 <b>ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 2.0
	<b>FORMATO CONVOCATORIA</b>	Fecha: 15-03-2021
		Página: 1 de 2

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.


*Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.*

### DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

<b>CARGO</b>	<b>Educador(a) de Apoyo</b>
<b>PROGRAMA Y CIUDAD</b>	Aldeas Infantiles SOS Santander - Floridablanca
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Estudios Técnicos o Profesionales
<b>EXPERIENCIA</b>	Un (1) año de experiencia en áreas relacionadas con la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes, educación, familia y /o desarrollo comunitario. Equivalencia: Estudios técnicos, tecnológicos, en cuidado infantil, atención a la primera infancia, gerontología, pedagogía y otras áreas sociales.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Término Indefinido
<b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>	\$1.278.671 más prestaciones de Ley

#### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <b>ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 2.0
	<b>FORMATO CONVOCATORIA</b>	Fecha: 15-03-2021
		Página: 2 de 2

## MISIÓN DEL CARGO

Es un referente afectivo de cuidado, protección, desarrollo y atención jóvenes. Tiene autonomía en la toma de decisiones cotidianas que se relacionan con el bienestar, protección y desarrollo de la comunidad juvenil. La Educadora o el Educador proporciona los cuidados y responsabilidades que fomentan el desarrollo e inclusión social, personal, educativa y productiva, así como el acompañamiento de los/las adolescentes y jóvenes, en el desarrollo de capacidades y competencias para asumir una vida autónoma y autosuficiente. La Educadora o el Educador vive con la comunidad juvenil, por ello es un personal de manejo y confianza.

## RESPONSABILIDADES

1. **Desarrollar y Promover acciones pedagógicas para acompañar el desarrollo de los/as adolescentes y jóvenes y brindar un cuidado afectivo y de calidad.**
  - Construir y hacer seguimiento a los Pactos de Convivencia, en el entendido que la convivencia parte de la convicción individual de construir las normas para la sana interacción con el otro/a y la construcción de los mecanismos de regulación frente al incumplimiento de las normas construidas en colectivo.
  - Acompañar como referente socio-afectivo mediador/a, y a través de diferentes estrategias aportadas por el equipo pedagógico, a los/as adolescentes y jóvenes en la solución de conflictos que se presenten en la vida cotidiana.
  - Promover y acompañar el mantenimiento y consolidación de lazos socio-afectivos entre el adolescente y joven y su familia de origen, familia SOS.
  - Trabajar de manera colaborativa con El Facilitador o Facilitador(a) de Desarrollo de Adolescentes y jóvenes en la implementación de procesos y acciones para el desarrollo de capacidades.
  - Impulsar y orientar a los adolescentes y jóvenes en la vinculación a procesos de inclusión social, educativa y productiva (inclusión laboral y emprendimiento).
  - Participar y hacer seguimiento a la planificación del Desarrollo Individual con los adolescentes y jóvenes que viven en la comunidad juvenil.
  - Promover la participación en el ámbito comunitario, asumiendo algunas responsabilidades orientadas al bienestar del conjunto de familias y Comunidad Juvenil que la componen.
2. **Desarrolla en los adolescentes y jóvenes, habilidades para garantizar ambientes sanos, higiénicos y una alimentación según requerimientos nutricionales de adolescentes y jóvenes, para brindar un cuidado integral de calidad.**
  - Desarrollar en los adolescentes y jóvenes la capacidad de autogestión relacionadas con la salud y nutrición.
  - Desarrollar y acompañar, en los/as adolescentes y jóvenes, la capacidad para asumir de manera responsable las labores domésticas, haciendo una distribución equitativa que permita la adecuada, orientando y guiando la participación de los niños, niñas y adolescentes en la realización de dichas labores.
  - alimentación, higiene, el orden y aseo de pertenencias, cuidado de espacios personales y comunitarios.
  - Fomentar con los adolescentes y jóvenes de la Comunidad Juvenil estilos de vida saludables que les permite mantenerse sanos y seguros.

**3. Construye y desarrolla estrategias colaborativas de trabajo para la consolidación de un entorno familiar protector.**

- Promueve y mantiene buenas relaciones y comunicación asertiva con el equipo pedagógico, superiores y referentes afectivos(as) con quienes tiene la responsabilidad del desarrollo integral y el desarrollo personal de cada uno(a) de los jóvenes que integran la comunidad juvenil.
- Conoce y fortalece su práctica desde el enfoque de derechos, el Interés superior de los jóvenes, así como las políticas organizaciones y la política de protección infantil.
- Es ejemplo de compromiso, vocación, servicio y en general de su actuar frente a su responsabilidad y al rol dentro de la comunidad juvenil.

**4. Es responsable de su plan de desarrollo personal y profesional.**

- Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con jóvenes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.

**Interesados(as) remitir hoja de vida al correo: [seleccionflorida@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionflorida@aldeasinfantiles.org.co) - Indicando el cargo al que aplica.**

**Fecha límite de aplicación: [Viernes, 24 de junio de 2022](#)**

---

FIN DEL DOCUMENTO

**DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.